



BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN DE COMPROMISO CON EL CÓDIGO GLOBAL PARA EL MERCADO CAMBIARIO (CÓDIGO GLOBAL DE DIVISAS - FX GLOBAL CODE)

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe (BACC) por medio de la presente, declara que ha examinado y evaluado el contenido del **Código Global de Conducta del Mercado Cambiario (Código Global de Divisas o FX Global Code)** (en lo adelante, el “Código”), reconociendo que dicho instrumento constituye un compendio de principios y prácticas que gozan de reconocimiento general como estándares de buena conducta en el mercado cambiario mayorista (“Mercado Cambiario”).

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe (BACC) confirma que actúa en calidad de **Participante del Mercado**, conforme a la definición establecida en el Código, y manifiesta su firme compromiso de conducir sus operaciones en el Mercado Cambiario (“Actividades”) de conformidad con los principios y directrices contenidos en el mencionado Código.

En virtud de lo anterior, **Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe (BACC)** declara haber adoptado e implementado las medidas y controles internos pertinentes, tomando en consideración el tamaño, la naturaleza, la complejidad y el grado de participación de sus Actividades en el Mercado Cambiario, con el propósito de alinear su **conducta, procesos y políticas internas** con los principios rectores del Código.

Deborah De Los Santos
Vicepresidente Ejecutivo

Fecha: 17/11/2025

**BANCO
BACC**
DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE
RNC: 101-13879-3

SANTO DOMINGO, R D